



**RECIBIDO**  
09 AGO 2016  
HORA RECIBIO

Dirección General del Área Académico Administrativo  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

**Of. No. DGAAEA 1129/2016**

**Xalapa, Equez., Ver., 5 de agosto, 2016**

**MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
COATZACOALCOS-MINATITLAN  
Presente:

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **8 de junio de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURÍA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**Dirección**  
Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4	1	IOD	-	-	DESIERTA	-
CONTABILIDAD DE COSTOS I	3	1	IOD	-	-	DESIERTA	-
ESTRATEGIAS FISCALES	4	1	IPPL	-	-	DESIERTA	-

**Teléfonos**  
Tel. (228) 842-17-10  
Fax (228) 141-10-63

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área  
Académico Administrativo

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

**MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN**  
Directora General

- c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
- c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
- c.c.p. Dirección de Presupuestos.- mismo fin
- c.c.p. archivo

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
**RECIBIDO**  
09 AGO 2016  
OFICIALIA DE PARTES  
S.E.A. 13:05

Dirección General de Recursos Humanos  
Oficialia de Partes  
**RECIBIDO**  
09 AGO 2016  
Hora: \_\_\_\_\_ Recibido: \_\_\_\_\_





09 AGO 2016

RECIBIDO

HORA: (C) RECIBIO

SECRETARIA ACADEMICA  
RECIBIDO  
09 AGO 2016  
UV RECIBIO

044918

**MTRO. MIGUEL SOSARUIZ**  
**DIRECTOR**  
**COORDINACION ACADEMICA REG. DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**COATZACOALCOS MINATITLAN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **08 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
AUDITORIA PARA EFECTOS DEL IMSS E INFONAVIT	3.00	SEC1	IOD	MEZA LOPEZ SANTIAGO	268.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
CONTABILIDADES ESPECIALES	4.00	SEC2	IOD	PALMA SANCHEZ GERMAN	644.00	FAVORABLE	
ESTUDIO TRIBUTARIO DE SUELDOS Y SALARIOS	4.00	SEC1	IPPL	ARIZMENDI HERNANDEZ JOSEFINA	533.83	FAVORABLE	
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	4.00	SEC1	IPPL	FADILLA RUIZ JANET DEL CARMEN	623.67	FAVORABLE	
				PATRACA VICTORINO HUMBERTO	418.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				FERNANDEZ BARRAGAN JOSE NICOLAS	471.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	4.00	SEC2	IPPL	FADILLA RUIZ JANET DEL CARMEN	623.67	FAVORABLE	
				HERNANDEZ BARRAGAN JOSE NICOLAS	471.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES, ESTATALES Y LOCALES	4.00	SEC1	IPPL	CARMONA VAZQUEZ HECTCR JOEL	545.17	FAVORABLE	
IMPUESTOS PERSONAS FISICAS	4.00	SEC1	IPPL	CARMONA VAZQUEZ HECTCR JOEL	545.17	FAVORABLE	
				ARIZMENDI HERNANDEZ JOSEFINA	538.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PORTAFOLIO DE INVERSION	4.00	SEC1	IOD	PATRACA AZAMAR HUMBERTO	641.33	FAVORABLE	
				HERNANDEZ BARRAGAN JOSE NICOLAS	467.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE	4.00	SEC4	IPPL	PADILLA RUIZ JANET DEL CARMEN	626.00	FAVORABLE	
				PATRACA VICTORINO HUMBERTO	414.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interno cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
RECIBIDO  
09 AGO 2016  
OFICIALIA DE PARTES  
S.E.A. 13:15

Dirección General de Recursos Humanos  
Oficialia de Partes  
09 AGO 2016  
Hora: \_\_\_\_\_ Recibió: \_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

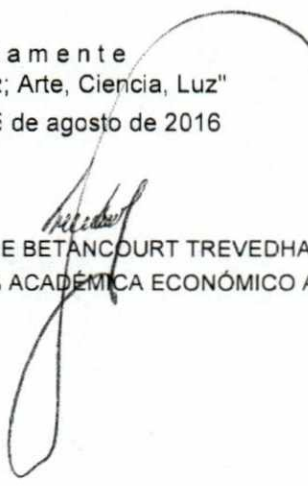
C201701-0155

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 05 de agosto de 2016

  
M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo



09 AGO 2016

RECIBIDO

HORA: 10:11 RECIBIO

SECRETARIA ACADEMICA 044919  
RECIBIDO  
09 AGO 2016  
HORA: 10:55 UV RECIBIO



C201701-0155  
P-002

MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ  
DIRECTOR  
COORDINACION ACADEMICA REG. DE ENSEÑANZA ABIERTA  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **08 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00	SEC2	IPPL	PEREZ ENRIQUEZ JOSE MIGUEL	542.00	FAVORABLE	
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	483.17	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00	SEC3	IPPL	PEREZ ENRIQUEZ JOSE MIGUEL	542.00	FAVORABLE	
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	483.17	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				REYES POSADAS ILDEFONSO CARLOS	482.58	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta); y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o probemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle



Dirección General del Área  
Académica Económico  
Administrativa

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 05 de agosto de 2016

Dirección General de Recursos Humanos  
Oficialía de Partes  
09 AGO 2016  
Hora: \_\_\_\_\_ Recibió: \_\_\_\_\_

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT-TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

- C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
- C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
- C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
- C.e.p. Archivo

RECIBIDO  
09 AGO 2016  
OFICIALIA DE PARTES  
SEA 13:15